ARAKALDOKO UDALA
BIZKAIA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

OBRAS DE REPARACIÓN DE CAMINOS MUNICIPALES DE ARAKALDO
DOS LOTES — ACTUACIONES 1 Y 3 DE LA MEMORIA VALORADA 2026

1. OBJETO Y DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto definir las condiciones técnicas que regirán la ejecución de las obras correspondientes a las actuaciones 1 y 3 de la Memoria Valorada “Proyecto-Memoria para reparación de caminos en Arakaldo”, de julio de 2026.

La actuación 2, correspondiente al Barrio Goikiri a Zileku, queda expresamente excluida del contrato.

La ejecución se realizará conforme a este Pliego, a la Memoria Valorada, a sus mediciones y presupuesto, a los planos incorporados al expediente y a las instrucciones de la Dirección Facultativa.

2. DIVISIÓN EN LOTES

Lote	Actuación	Presupuesto de ejecución material	Presupuesto de contrata sin IVA
1	Barrio Ibarretxe — caída de balasto / estabilización y cerramiento	27.758,15 €	33.032,20 €
2	Camino de Kukutza — hormigón deteriorado y drenaje	6.215,19 €	7.396,08 €

2. LOTE 1 — BARRIO IBARRETXE

2.1. Objeto de la actuación

La actuación pretende solucionar los problemas derivados de la caída de balasto de la vía ferroviaria al vial municipal y garantizar el libre acceso a la plataforma de vías ferroviarias, mediante la retirada del cerramiento existente, preparación del terreno, ejecución de cimentación y murete de hormigón armado y colocación de un nuevo cerramiento de malla tipo Hércules.

2.2. Unidades de obra

Nº	Ud.	Descripción resumida	Medición	Precio	Importe
1.1	ML	Retirada de malla de simple torsión y postes, con carga y retirada a vertedero	52,00	9,11 €	473,72 €
1.2	M²	Desbroce manual del terreno en la zona del cerramiento	156,00	4,78 €	745,68 €
1.3	ML	Excavación de zapata de 0,50 x 0,30 m en suelo de arcilla semidura	81,00	21,70 €	1.757,70 €
1.4	ML*	Zapata corrida de hormigón armado HA-25/B/20/XC2, 0,50 m de ancho y 0,30 m de canto	81,00	77,23 €	6.255,63 €
1.5	ML	Muro de hormigón armado de 20 cm de espesor y 1,00 m de altura	81,00	143,60 €	11.631,60 €
1.6	M	Malla tipo Hércules de 1,00 m de altura, galvanizada y plastificada	82,00	51,00 €	4.182,00 €
1.7	UD	Contenedor de escombro de 10 m³, transporte y gestión	2,00	370,00 €	740,00 €
1.8	PA	Medios auxiliares y movilización de maquinaria	1,00	650,00 €	650,00 €
1.9	PA	Medidas de protección y seguridad y salud	1,00	1.321,82 €	1.321,82 €

* La documentación económica de la Memoria Valorada identifica esta unidad como “Ml”, mientras que su texto descriptivo indica una medición por metro cúbico. Se mantiene la unidad y medición del documento de origen; cualquier aclaración necesaria deberá ser realizada por la Dirección Facultativa antes de la ejecución de la unidad.

2.3. Prescripciones específicas

- La zapata será corrida, de 0,50 m de ancho y 0,30 m de canto, ejecutada contra terreno y con hormigón HA-25/B/20/XC2 y acero B 500 S conforme a la documentación de proyecto.
- El murete tendrá 20 cm de espesor y 1,00 m de altura, con hormigón HA-25/B/20/XC2 y armadura B 500 S, incluyendo encofrado, desencofrado, vibrado, curado, juntas, replanteo y limpieza.
- La malla será tipo Hércules, de 1,00 m de altura, malla 200x50 mm y alambre Ø5 mm, galvanizada y plastificada en color verde RAL 6005, con postes 60x40 mm y fijaciones adecuadas.
- La retirada del cerramiento existente y los residuos se efectuará evitando afecciones a la infraestructura ferroviaria y a terceros, manteniendo las medidas de seguridad necesarias.
- Las superficies afectadas por instalaciones y medios auxiliares se dejarán restituidas y limpias al finalizar los trabajos.

3. LOTE 2 — CAMINO DE KUKUTZA

3.1. Objeto de la actuación

La actuación comprende la reparación de dos zonas en las que la plataforma de hormigón del camino de acceso a Kukutza presenta un avanzado estado de deterioro. Se demolerán las zonas afectadas, se ejecutará una nueva solera de hormigón armado de 20 cm de espesor y se instalará una canaleta prefabricada para mejorar el drenaje superficial.

3.2. Unidades de obra

Nº	Ud.	Descripción resumida	Medición	Precio	Importe
3.1	M²	Demolición de solera de hormigón armado de hasta 20 cm, carga, transporte y gestión	39,50	30,55 €	1.206,73 €
3.2	ML	Canaleta prefabricada de hormigón con rejilla de fundición, clase mínima C-250	5,00	230,00 €	1.150,00 €
3.3	M²	Solera de hormigón armado de 20 cm, HA-25/B/20/XC2 y mallazo B500T 150x150x6	39,50	55,00 €	2.172,50 €
3.4	UD	Contenedor de escombro de 10 m³, transporte y gestión	2,00	370,00 €	740,00 €
3.5	PA	Medios auxiliares y movilización de maquinaria	1,00	650,00 €	650,00 €
3.6	PA	Medidas de protección y seguridad y salud	1,00	295,96 €	295,96 €

3.3. Prescripciones específicas

- La demolición se realizará mediante medios mecánicos adecuados, con corte previo de bordes cuando sea necesario, retirada de materiales, carga y transporte a gestor autorizado o punto de acopio.
- La canaleta tendrá 25 cm de ancho útil, rejilla de fundición dúctil abatible y desmontable y clase de carga mínima C-250 según UNE-EN 1433. Se ejecutarán asiento, nivelación, anclaje, uniones, remates, conexión al sistema de evacuación, sellado y limpieza.
- La nueva solera tendrá 20 cm de espesor, hormigón HA-25/B/20/XC2 o equivalente según proyecto, armada con mallazo electrosoldado B500T 150x150x6 mm o equivalente, con separadores homologados.
- Se ejecutarán juntas de retracción y corte de juntas cuando proceda, así como la preparación, regularización y limpieza de la superficie de apoyo.
- Las zonas de trabajo se mantendrán señalizadas y protegidas, garantizando la seguridad de las personas usuarias del camino.

4. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

- Replanteo previo y comprobación de cotas y condiciones reales antes de iniciar cada unidad.

- Empleo de materiales nuevos, aptos y conformes con la normativa técnica aplicable.
- El contratista aportará maquinaria, herramientas, medios auxiliares, mano de obra, transporte, protecciones y señalización necesarios para la completa ejecución.
- No se ejecutará ninguna unidad que requiera definición adicional sin autorización o instrucción de la Dirección Facultativa.
- Los trabajos deberán coordinarse para minimizar afecciones a los caminos, accesos y propiedades colindantes.
- El contratista mantendrá la obra limpia y retirará diariamente, cuando resulte necesario, residuos y materiales que puedan comprometer la seguridad.

5. MATERIALES Y CONTROL DE CALIDAD

Los materiales cumplirán las especificaciones de la Memoria Valorada y la normativa vigente. La Dirección Facultativa podrá exigir fichas técnicas, certificados de conformidad, albaranes, ensayos o cualquier otra documentación necesaria para verificar la calidad.

El hormigón, acero, mallazos, cerramientos, canaletas, rejillas y restantes materiales deberán corresponder a las prestaciones definidas en las unidades de obra y planos.

6. SEGURIDAD Y SALUD

La empresa contratista será responsable de ejecutar los trabajos con las medidas de seguridad y salud exigibles. Se mantendrán protecciones colectivas, señalización, balizamiento, vallados y medidas frente a desniveles, excavaciones, maquinaria y circulación de terceros.

En el Lote 1 se prestará especial atención a la proximidad de la infraestructura ferroviaria y se adoptarán las medidas de coordinación y protección que resulten necesarias.

7. GESTIÓN DE RESIDUOS

Los residuos procedentes de demoliciones, desmontajes, excavaciones y limpieza serán separados, cargados, transportados y entregados a gestor autorizado cuando corresponda, de acuerdo con la normativa vigente. El contratista conservará los justificantes de gestión.

8. MEDICIÓN Y ABONO

Las unidades se medirán conforme a los criterios establecidos en la Memoria Valorada y se abonarán a los precios unitarios resultantes de la oferta adjudicataria. Las partidas alzadas se abonarán conforme a las condiciones del contrato y a la efectiva ejecución de los trabajos incluidos.

No se abonarán trabajos o unidades ejecutados sin autorización cuando excedan de las previsiones contractuales, salvo que exista la correspondiente modificación o instrucción legalmente procedente.

9. RECEPCIÓN Y LIMPIEZA FINAL

Antes de la recepción, el contratista retirará instalaciones, maquinaria, sobrantes, residuos y señalización provisional, dejando los caminos y las zonas de actuación en condiciones adecuadas de uso.

10. DOCUMENTACIÓN FINAL

A la finalización de los trabajos, el contratista entregará, cuando proceda, documentación de materiales, certificados, justificantes de gestión de residuos, instrucciones de mantenimiento y cualquier otra documentación solicitada por la Dirección Facultativa.

11. PLAZO

El plazo de ejecución será de dos (2) meses para cada lote, de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. CUADRO ECONÓMICO DE REFERENCIA

Lote	PEM	19 % GG + BI	Contrata sin IVA	IVA 21 %	Total IVA incluido
1 — Barrio Ibarretxe	27.758,15 €	5.274,05 €	33.032,20 €	6.936,76 €	39.968,96 €
2 — Camino de Kukutza	6.215,19 €	1.180,89 €	7.396,08 €	1.553,18 €	8.949,26 €
TOTAL	33.973,34 €	6.454,94 €	40.428,28 €	8.489,94 €	48.918,22 €

Nota: las mediciones y precios unitarios anteriores se han transcrito de la Memoria Valorada 2026. En caso de discrepancia entre este Pliego y los planos o la documentación técnica del expediente, la Dirección Facultativa emitirá la aclaración técnica correspondiente, sin alterar el objeto contractual.